





ÍNDICE

- 1. Solicitudes de proyectos de movilidad de organizaciones acreditadas KA121-VET
- 2. Adjudicación del presupuesto
- 3. Ejecución del presupuesto
- 4. Apoyo y seguimiento: National VET Team







1

Solicitudes de proyectos de movilidad de organizaciones acreditadas KA121-VET







Solicitantes y solicitudes Convocatoria 2021



ORGANIZACIONES
ACREDITADAS KA120VET
CONVOCATORIA 2021

488



10 AGENTE/EMPRESA SOCIAL 11 ENTE PUBLICO REGIONAL 12 FUNDACIÓN 16 ORGANIZACIÓN/ASOCIACIÓN

16 ORGANIZACIÓN/ASOCIACIÓN NG 25 ORGANISMO LOCAL 414 CENTROS DE FP



ORGANIZACIONES SOLICITANTES PROYECTOS KA121 377



PROYECTOS KA121-VET FINANCIADOS 375





Solicitud del presupuesto en los proyectos KA121VET

Actividades

Lista de actividades

¿Cómo funciona la solicitud de presupuesto? Los datos que proporcione aquí se utilizarán para puntuar su solicitud y servirán como metas de cara a la ejecución del proyecto. Si la Agencia Nacional no puede subvencionar todas las actividades solicitadas, las metas incluidas en el convenio de subvención se ajustarán en consecuencia. Al final del periodo contractual, los resultados obtenidos se evaluarán basándose en los datos acordados como metas. Debido a ello, es muy importante realizar una solicitud lo más realista posible, en lugar de una más ambiciosa.

Al mismo tiempo, la flexibilidad es una característica importante del sistema de acreditación. Durante la fase de ejecución, el número real de participantes y la duración de las actividades pueden variar. El principio fundamental que habrá que tener en cuenta es que pueda explicar siempre sus opciones en relación a los obietivos de su Plan Erasmus

Seleccione los tipos de actividad que le gustaría implementar en su proyecto y complete la siguiente tabla con el número de participantes y la duración de cada tipo de actividad seleccionada. Además, podrá solicitar acompañantes y visitas preparatorias si fuera necesario.

Tipo de actividad	Número de participantes	Duración total (en días)	Duración media (en días)	Número de acompañantes	Duración total (en días) para las personas acompañantes	Duración media (en días) para los acompañantes	Número total de personas que participan en visitas preparatorias
Movilidades de larga duración de estudiantes de FP (ErasmusPro)	100	12000	120	10	40	4	10
Aprendizaje por observación	15	105	7	0	0	0	0
	115	12105	63,5	10	40	2	10

KA121- FORMULARIO DE SOLICITUD SIMPLIFICADO

SOLICITUD DE MOVILIDADES

NO EXISTE UN CÁLCULA DEL IMPORTE SOLICITADO (COSTES UNITARIOS)

EN SU CASO, APARECE EL IMPORTE SOLICITADO EN LA CATEGORÍA DE COSTES EXCEPCIONALES (COSTES REALES)







Procesos de las solicitudes de la Convocatoria 2021



Revisión en SEPIE

excepcionales y su

los costes

justificación

PROCESO DE LAS SOLICITUDES KA121-VET

Organizaciones acreditadas KA120-VE





PRESENTACION DE LA SOLICITUD

Fecha límite 11 de mayo (ampliado a 18 de mayo de 2021)



VERIFICACIÓN DE LA ADMISIBILIDAD

Realizado por la Unidad de Formación Profesional siguiendo la normativa de la Comisión Europea



REVISIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL PRESUPUESTO

Proceso y sistema de asignación presupuestaria de la Comisión Europea aplicado mpor todas las Agencias Nacionales



SIN EVALUACIÓN DE CALIDA

No se evalúa (no consta en Ulises). La calidad se evaluó en la Acreditación KA120 (Convocatoria 2020 y la evaluación se encuentra en e-sepie)





2

Adjudicación del presupuesto







Asignación presupuestaria Erasmus+ KA121VET

Convocatoria 2021 Formación Profesional

KA120-VET

A121-VET

KA122-VET

KA121-VET: Proyectos acreditados de movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional



Convocatoria

Convocatoria de propuestas 2021 — EAC/A01/2021. (25/03/2021) **

Guía del programa Erasmus+ 2021

📙 Guía del Programa en español. Versión 2 (2021): 08-04-2021 🚾 ★

📙 Guía del Programa en inglés. Version 3 (2021): 12-05-2021 🌉 🚖



ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

La calidad del plan Erasmus de los solicitantes se ha evaluado en la fase de solicitud de acreditación, por lo que no se llevará a cabo ninguna evaluación cualitativa en la fase de asignación presupuestaria. Todas las solicitudes de subvención admisibles recibirán financiación.

El importe de la subvención concedida dependerá de diversos elementos:

- el presupuesto total disponible para su asignación a los solicitantes acreditados;
- las actividades solicitadas:
- la subvención básica y máxima;
- los criterios de asignación siguientes: rendimiento financiero, rendimiento cualitativo, prioridades estratégicas y
 equilibrio geográfico (en el caso de que lo aplique la agencia nacional).

Antes de que finalice el plazo establecido en la convocatoria, la agencia nacional publicará normas detalladas sobre la subvención básica y máxima, la puntuación de los diversos criterios de asignación, la ponderación de cada criterio, el método de asignación y el presupuesto disponible para proyectos acreditados.







Normas de asignación presupuestaria SEPIE - KA121VET



Presupuesto disponible KA1 en Formación Profesional SEPIE: 24.245.384,70 €.

Previsión de reparto del presupuesto:

-80% del presupuesto para proyectos acreditados de movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional (KA121-VET): 19.396.307,76 €

El presupuesto disponible se repartirá entre los criterios de asignación aplicables:

- -Subvenciones básicas y rendimiento financiero: Como mínimo el 30% del presupuesto: 5.818.892€
- -Rendimiento cualitativo y actividades prioritarias: Como mínimo el 45% del presupuesto: 8.728.338€

Reserva de una partida presupuestaria destinada a categorías basadas en el reembolso de costes reales destinadas al apoyo a la inclusión para participantes y costes excepcionales, por un total de 250.000€.







Base del cálculo para las solicitudes KA121-VET

Estimación del gasto medio por actividad



Ejecución de proyectos anteriores en actividades similares (KA102 y KA116)

Eliminación para el análisis de proyectos afectados por la pandemia

Banda media de distancia (viaje)

Convocatoria 2018







Resultados del cálculo - Solicitudes KA121-VET

Parámetros del cálculo del presupuesto (1)

	Aprendizaje por observación <i>- Job-shadowing</i>	146€
	Aprendizaje por observación	148€
Coste medio por	Cursos y formación	200€
participante/día (incluyendo apoyo individual, viaje, apoyo lingüístico y tasas de cursos)	Participación en concursos de capacidades profesionales	103€
	Movilidad de corta duración de estudiantes de FP	50€
	Movilidad de larga duración de estudiantes de FP (ErasmusPro)	51€
	Expertos invitados	148€
	Acompañantes	149€







Resultados del cálculo - Solicitudes KA121-VET

Parámetros del cálculo del presupuesto (2)

	Apoyo organizativo – 1 (por tipo de participante)	100€
	Apoyo organizativo – 2 (por tipo de participante)	350€/200€
Coste unitario por participante	Apoyo organizativo – 3 (por tipo de participante)	500€
	Apoyo a la inclusión	100€
	Visitas preparatorias	575€
	Apoyo lingüístico adicional para participantes en movilidad de larga duración	150€







Presupuesto KA1 – Formación Profesional – Convocatoria 2021

KA121-VET: 19,4 millones €

KA122-VET: 4,8 millones €

Presupuesto admisible solicitado

KA121-VET: 25,5 millones €

KA122-VET: 3,5 millones €

Transferencia desde KA2- VET

5,1 millones €

Presupuesto final adjudicado

29,1 millones €







subvenciones Erasmus+ 2021

para proyectos de movilidad (KA1) en Formación Profesional



Se destinarán 29.147.333 € de los cuales

25.569.857 € se destinan a proyectos acreditados de movilidad y 3.577.476 € a proyectos de corta duración no acreditados para financiar

las movilidades de estudiantes y personal.



En esta convocatoria, se presentaron 456 solicitudes v en total, se han seleccionado 441 provectos: 345 proyectos acreditados y 96 proyectos de corta duración no acreditados



10.554 movilidades entre estudiantes, recién titulados v profesorado. El número de participantes ha aumentado un 112 % desde 2014



Los estudiantes recibirán ayudas entre 48 y 66 € al día, según el país de destino, desde el día 1 al día 14 del periodo de movilidad para la realización de su estancia en el extranjero; v entre 34 v 46 € al dia desde el dia 15 hasta completar un



Los docentes y demás personal de formación recibirán avudas entre 91 v 117 € al dia según el país de destino, desde el día 1 al día 14 del periodo de movilidad para la realización de cursos de formación y estancias para observación en centros

educativos de FP y empresas en el extranjero; y entre 64 y 82 € al día desde el día 15 hasta completar un año como máximo.



Para los viajes estándar, los participantes recibirán una ayuda de viaje entre 23 y 1.500 €, dependiendo de la distancia al país de destino, y en caso de viaje ecológico, la ayuda que percibirán será entre 210 y 610 €.



Como novedad, esta convocatoria incorpora la posibilidad de financiar movilidades de estudiantes que participen en concursos de capacidades profesionales (de 1 a 10 días), la realización de cursos y formación

por parte del personal, y la acogida de profesores y educadores en formación provenientes de otros paises europeos.



















Certificación de las organizaciones acreditadas

Acre	ditación Erasi	mus
(0,,,,	Concedida a	1.5
(Org	anización Acredita Validez: DD MM YYYY - DD MM YYYY	da)
EPIE Ifonso Gentil Álvarez-Ossorio	Firma	Sello



Y emisión de los convenios de subvención





3

Ejecución del presupuesto







Anexo II del convenio de subvención KA121-VET

ANNEX II - KA1 -Número de convenio: 2021-1-ES01-KA121-VET-00000

Proyecto: 2021-1-ES01-KA121-VET-00000

Detalles del proyecto	
Código del proyecto	2021-1-ES01-KA121-VET-00000
Código de acreditación	2020-1-ES01-KA120-VET-C
Subvención concedida para costes estándar	103.720,00
Subvención concedida para el apoyo a la inclusión de los participantes y los costes excepcionales	10.000,00
Subvención total concedida	113.720,00

El beneficiario gestionará su subvención con el fin de alcanzar los objetivos previstos definidos en el presente anexo y respetando plenamente las normas de financiación especificadas en el anexo IV.

Se podrá utilizar hasta un 20% de la subvención total concedida para actividades internacionales (movilidades a países asociados). Las categorías presupuestarias "Apoyo a la inclusión para participantes" y "Costes excepcionales para gastos de viaje onerosos" no se tendrán en cuenta para este límite. Cuando se alcance esta limitación presupuestaria, dejará de tenerse en cuenta el número objetivo de participantes en las actividades internacionales.

Durante la ejecución del proyecto, el beneficiario puede modificar los objetivos previstos sin necesidad de solicitar una modificación del convenio de subvención. Sin embargo, el beneficiario debe dar siempre prioridad a los objetivos que han sido marcados como prioritarios en la fase de asignación del presupuesto. Los objetivos relativos a los acompañantes y a las visitas preparatorias tendrán la prioridad más baja.

En la fase del informe final, el beneficiario explicará los cambios que se havan producido durante la implementación. Estas explicaciones se valorarán como parte de la evaluación del informe final, tal como se describe en el Anexo III.







Anexo II del convenio de subvención KA121-VET

Actividades							
Tipo de actividad	Número de participantes	Duración total (en días)	Duración media (en días)	Número de acompañantes	Duración total (en días) de los acompañantes	Duración media (en días) de los acompañantes	Número de personas en visitas preparatorias
Movilidades de larga duración de estudiantes de FP (ErasmusPro)	5	490	98,00	0	0	0,00	2
Movilidad de corta duración de estudiantes de FP	30	450	15,00	12	180	15,00	2
Estancias de enseñanza o formación	4	60	15,00	0	0	0,00	0
Total	39	1000	25,64	12	180	15,00	4

Tipo de actividad	Número de participantes con menos oportunidades	Número de participantes en actividades combinadas	Número de participantes en actividades internacionales	Número de participantes que utiliza opciones de viaje "ecológico"	in
Movilidades de larga duración de estudiantes de FP (ErasmusPro)	0	0	0	2	
Movilidad de corta duración de estudiantes de FP	30	0	0	0	(
Estancias de enseñanza o formación	0	0	0	0	
Total	30	0	0	2	

2. Cálculo de las movilidades con los parámetros SEPIE

1. Revisar los ajustes de los costes reales



3. Cálculo de los costes unitarios de la Guía









Normas de financiación proyectos KA121-VET (costes unitarios)



Costes: directamente relacionados con la realización de las actividades de movilidad que no estén cubiertos por otras categorías de costes.

Mecanismo de financiación: costes unitarios Regla de asignación: número de participante 100€ por participante. Perfil: personal (cursos y formación), experto invitado, profesor en formación participante en concursos de capacidades

350€ (200€ a partir de 100 participantes) Perfil: estudiantes en corta duración, personal en observación (job shadowing) y en enseñanza o formación

500€ por participante. Perfil: estudiantes ErasmusPro y participantes en cualquier actividad con países asociados



Apoyo a la inclusión

Costes: organización de actividades de movilidad para participantes con menos oportunidades.

Mecanismo de financiación: costes unitarios. Regla de asignación: número de participantes. 100€ por participante con menos oportunidades



Visitas preparatorias Costes: Gastos de viaje y estancia para la participación en una visita preparatoria. Mecanismo de financiación: costes unitarios. Regla de asignación: número de participantes.

575€ por participante, con un máximo de tres participantes por visita





Normas de financiación proyectos KA121-VET (costes unitarios)



Tasas de cursos

Costes: tasas de matricula en cursos y formación.

Mecanismo de financiación: coste unitario. **Regla de asignación**: en función de la duración de la actividad

80€ por participante y día; dotación máxima: 800€



Costes: Costes derivados de proporcionar materiales y formación para el aprendizaje de lenguas a los participantes

Mecanismo de financiación: coste unitario.

Regla de asignación: número de participantes.

150€ por participante que reúna los requisitos para recibir el apoyo lingüístico en línea y la lengua o el nivel apropiados no estén disponibles

150€ por participante en ErasmusPro



http://sepie.es/doc/convocatoria/2021/2021-erasmusplus-programme-guide_v2_es.pdf





Financiación movilidad de estudiantes KA121-VET

Países del programa KA1- VET

Países Bajos, Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, España, Chipre, Grecia, Malta, Portugal

Eslovenia, Estonia, Letonia, Croacia, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Turquía, Hungría, Polonia, Rumania, Bulgaria, República de Macedonia del Norte. Serbia

Estudiantes Apoyo por día

Día 1 – 14 (1)

Día 15 – 365 (2)

57€

48€

34€

http://sepie.es/doc/convocatoria/2021/EE/informacion sobre financiacion de proyectos gestionados por sepie 2021.pdf







Día 15 - 365

34€

Estudiantes/ Apoyo por día

Palege /	/ cociad	dos KA1- VET
i aises <i>r</i>	าอบบเลน	

Día 1 – 14
Sur, Georgia, Argentina, Armenia, Angola, Arabia Saudí,
Reino Unido, Suiza, Bahréin, Azerbaiyán, Sudán, San

Kuwait, Estados Unidos, Reino Unido, Suiza, Bahréin, Azerbaiyán, Sudán, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Emiratos Árabes Unidos, Hong Kong, Líbano, Vietnam, México, Taiwán, Moldavia, Malasia, Tanzania, Canadá, Singapur, Australia, Tailandia, Islas Feroe.

India, Kazajistán, Brasil, República Democrática del Congo, Chile, Nigeria, Uganda, Liberia, Yibuti, RPD de Corea, Uzbekistán, Turkmenistán, Rep. Dominicana, Jamaica, Bielorrusia, Libia, Siria, Cuba, Yemen, Kenia, Ruanda, Seychelles, Antigua y Barbuda, Brunéi, Montenegro, Malaui, Barbados, Santa Lucía, Granada, Dominica, Uruguay, Albania, China, Filipinas, Perú, Venezuela, Panamá, Ghana, Chad, Guyana, Egipto, Marruecos, Kiribati, Omán, Bosnia y Herzegovina, Irán, Mozambique, Senegal, Mauricio, Qatar, Andorra, Jordania, Indonesia, Laos, Sudáfrica, Etiopía, Bangladés, Ecuador, Paraguay, Costa Rica, Costa de Marfil, Sierra Leona, Gabón, Haití, Bahamas, Papúa Nueva Guinea, Micronesia, Ucrania, Kirguistán, Rusia, Mónaco, San Marino, Palestina, Estado de la Ciudad del Vaticano

Nepal, Maldivas, Tayikistán, Nicaragua, Zambia, Guinea, Congo, Botsuana,
Belice, Samoa, Islas Marshall, Palaos, Tuvalu, Nauru, Islas Cook, Niue, Nueva
Zelanda, Pakistán, Bután, El Salvador, Surinam, Guatemala, Honduras, Somalia,
Trinidad y Tobago, Argelia, Colombia, Gambia, Fiyi, Islas Salomón, Vanuatu,
Camboya, Zimbabue, Burundi, Mongolia, Camerún, Timor Oriental, Sri Lanka,
Madagascar, Mali, Togo, Santo Tomé y Príncipe, Tonga, Bolivia, Benín, Lesoto,
Macao, Túnez, Irak, Burkina Faso, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana,
Guinea-Bisáu, Namibia, Comoras, Eritrea, Myanmar/Birmania, Afganistán, Níger,
Mauritania Cabo Verde Kosovo Esuatini Sudán del Sur

57€ 40€

48€









Financiación movilidad del personal KA121-VET

	Países del programa KA1- VET		Personal y acompañantes Apoyo por día			
	T dises del programa (A) VET		Día 1 – 14	Día 15 – 365		
	Noruega, Dinamarca, Luxemburgo, Islandia, Suecia, Irlanda, Finlandia, Lichtenstein		117€	82€		
1	Países Bajos, Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, España, Chipre, Grecia, Malta, Portugal		104€	73€		
021 ACIÓN S+	Eslovenia, Estonia, Letonia, Croacia, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Turquía, Hungría, Polonia, Rumania, Bulgaria, República de Macedonia del Norte, Serbia		91€	64€		



INFORMACIÓN SORRE FINANCIACIÓ

http://sepie.es/doc/convocatoria/2021/EE/informacion_sobre_financiacion_de_proyectos_gestionados_por_sepie_2021.pdf



Guinea-Bisáu, Namibia, Comoras, Eritrea, Myanmar/Birmania, Afganistán, Níger,

Mauritania, Cabo Verde, Kosovo, Esuatini, Sudán del Sur.



	Países Asociados KA1- VET	Personal y acompañantes/Apoyo por día			
	Talded Addeladdd Tovi VET		Día 15 – 365		
	Japón, Israel, Corea del Sur, Georgia, Argentina, Armenia, Angola, Arabia Saudí, Kuwait, Estados Unidos, Reino Unido, Suiza, Bahréin, Azerbaiyán, Sudán, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Emiratos Árabes Unidos, Hong Kong, Líbano, Vietnam, México, Taiwán, Moldavia, Malasia, Tanzania, Canadá, Singapur, Australia, Tailandia, Islas Feroe.	117 €	82 €		
	India, Kazajistán, Brasil, República Democrática del Congo, Chile, Nigeria, Uganda, Liberia, Yibuti, RPD de Corea, Uzbekistán, Turkmenistán, Rep. Dominicana, Jamaica, Bielorrusia, Libia, Siria, Cuba, Yemen, Kenia, Ruanda, Seychelles, Antigua y Barbuda, Brunéi, Montenegro, Malaui, Barbados, Santa Lucía, Granada, Dominica, Uruguay, Albania, China, Filipinas, Perú, Venezuela, Panamá, Ghana, Chad, Guyana, Egipto, Marruecos, Kiribati, Omán, Bosnia y Herzegovina, Irán, Mozambique, Senegal, Mauricio, Qatar, Andorra, Jordania, Indonesia, Laos, Sudáfrica, Etiopía, Bangladés, Ecuador, Paraguay, Costa Rica, Costa de Marfil, Sierra Leona, Gabón, Haití, Bahamas, Papúa Nueva Guinea, Micronesia, Ucrania, Kirguistán, Rusia, Mónaco, San Marino, Palestina, Estado de la Ciudad del Vaticano	104€	73€		
ERASMUS+ CONVOCATORIA 2021 INFORMACIÓN SOBRE FINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS ERASMUS+ GESTIONADOS POR SEPIE	Nepal, Maldivas, Tayikistán, Nicaragua, Zambia, Guinea, Congo, Botsuana, Belice, Samoa, Islas Marshall, Palaos, Tuvalu, Nauru, Islas Cook, Niue, Nueva Zelanda, Pakistán, Bután, El Salvador, Surinam, Guatemala, Honduras, Somalia, Trinidad y Tobago, Argelia, Colombia, Gambia, Fiyi, Islas Salomón, Vanuatu, Camboya, Zimbabue, Burundi, Mongolia, Camerún, Timor Oriental, Sri Lanka, Madagascar, Mali, Togo, Santo Tomé y Príncipe, Tonga, Bolivia, Benín, Lesoto, Macao, Túnez, Irak, Burkina Faso, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana,	91 €	64 €		







Viaje ecológico – preservación del medio ambiente

Distancias³ 2	En caso de viaje estándar 🌠	En caso de viaje ecológico
Entre 10 y 99 km	23 € por participante	-
Entre 100 y 499 km	180 € por participante	210 € por participante
Entre 500 y 1.999 km	275 € por participante	320 € por participante
Entre 2.000 y 2.999 km	360 € por participante	410 € por participante
Entre 3.000 y 3.999 km	530 € por participante	610 € por participante
Entre 4.000 y 7.999 km	820 € por participante	-
8.000 km o más	1.500 € por participante	-







Normas de financiación proyectos KA121-VET (costes reales)

Apoyo a la inclusión

participantes con menos oportunidades y sus acompañantes (incluidos los gastos de viaje y estancia siempre que no se solicite una subvención para estos participantes a través de las categorías presupuestarias relativas a viajes y apoyo individual).

Regla de asignación: el solicitante debe justificar la solicitud, que debe ser aprobada por SEPIE.

100% de los costes subvencionables

Costes excepcional es Costes derivados de la garantía financiera, si la agencia nacional la solicita.

Regla de asignación: el solicitante debe justificar la solicitud, que debe ser aprobada por SEPIE.

80 % de los costes subvencionables

Costes excepcional es Gastos de viaje de alto coste de los participantes y sus acompañantes que no pueden financiarse con la categoría estándar «Viajes» como consecuencia de la lejanía geográfica u otros obstáculos.

Regla de asignación: el solicitante debe justificar la solicitud, que debe ser aprobada por SEPIE.

80 % de los gastos de viaje subvencionables





4

Apoyo y seguimiento











¿Cómo surge? Marco

Durante los últimos años se han desarrollado varias herramientas e instrumentos políticos de la Unión Europea en el campo de la Formación Profesional .

Ejemplos:

La Recomendación del Consejo de 15 de marzo de 2018 relativa al Marco Europeo para una formación de Aprendices de Calidad y Eficaz.

La Recomendación del Consejo sobre la educación y formación profesionales (EFP) para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia de 1 de julio de 2020, que integra y refuerza el principio clave de ECVET relacionado con la flexibilidad de la EFP (las cualificaciones se componen de unidades de resultados de aprendizaje) y que además, también integra las disposiciones de la Recomendación EQAVET.



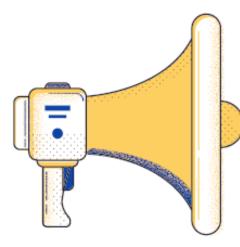






Lanzamiento: WP 2021

Propósito de los National VET Teams:



Proporcionar un conjunto de conocimientos especializados para promover y mejorar el progreso hacia la aplicación de las herramientas y principios de la Formación Profesional de la UE:

- EQAVET
- Los perfiles básicos profesionales europeos
- · El seguimiento de los graduados
- El marco de calidad de la UE para los aprendizajes

Que se han establecido en documentos específicos de la política de FP de la UE .

En particular se prestará apoyo a los proyectos financiados por la UE a través del programa Erasmus +.









VET NATIONAL TEAM

SEPIE

- Director
- Unidad de Formación Profesional y Europass

Comunidades Autónomas (Grupo de Trabajo E+) **MEFP**

- EQAVET National Reference Point
- ECVET Expert
- Estadísiticas

Evaluadores (Expertos externos SEPIE) Beneficiarios











NATIONAL VET TEAM (ESPAÑA)

En el ámbito de la Formación Profesional, actualmente, existe un conjunto de herramientas e instrumentos impulsados desde la Comisión Europea (CE) que llevan varios años a disposición de los Estados europeos, como ECVET y EQAVET, gestionados en España por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, o Europass, gestionado desde la Agencia Nacional SEPIE, que han dado buenos resultados, pero que aún siguen sin haber desarrollado todo el potencial que podrían tener entre los centros educativos de Formación Profesional.



a un equipo de FP nacional para apoyar la implementación de estas herramientas, en cooperación y acuerdo con las Autoridades Nacionales.

Los expertos han de tener experiencia tangible en el trabajo con herramientas VET de la UE sobre movilidad en el aprendizaje, garantía de calidad, uso de los resultados del aprendizaje y/o reconocimiento en VET, seguimiento de graduados, programas de aprendizaje, etc.

Las Agencias Nacionales tienen que cumplir estos objetivos: ayudar en el proceso de selección y nombramiento de los expertos en FP por las Autoridades Nacionales; preparar e implementar el plan de actividades y el presupuesto; y preparar un informe final, presentarlo para su aprobación a las Autoridades Nacionales y presentarlo a la Comisión, como parte de su declaración anual de gestión.

Siguiendo las directrices de la Comisión Europea, desde la Agencia Nacional SEPIE, se ha conformado el Notionol VET Teom de España a partir de la fantástica experiencia y fluida colaboración del grupo de trabajo entre el SEPIE y las diferentes Consejerías de Educación de las respectivas Comunidades y Ciudades Autónomas (CCAA), además de con otros agentes considerados de relevancia en relación al funcionamiento del programa Erasmus+.



Para incrementar la producción de un conjunto de conocimientos especializados que promuevan y mejoren el progreso en la aplicación de las herramientas y princípios de la Formación Profesional en la Unión Europea (UE), como el marco EQAVET, los perfiles esenciales profesionales europeos, el seguimiento de graduados, el marco de calidad de la UE para aprendices, que han quedado establecidos en diferentes documentos comunitarios en relación a las políticas de la UE sobre la Formación Profesional, se ha invitado a todas las Agencias Nacionales del programa Erasmus+ a crear equipos nacionales de expertos en estas temáticas.

En particular, estos expertos prestarán apoyo a los proyectos financiados por la UE a través del programa Erasmus+.

La Agencia Nacional designada para gestionar el Programa en el sector de la Formación Profesional es la encargada de formar y gestionar, así como proporcionar apoyo administrativo y financiero El Notional VET Team de España está compuesto por los miembros del grupo de trabajo Erasmus+ entre el SEPIE y las CCAA en el sector de la Formación Profesional, representantes del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España (responsables de la aplicabilidad de recomendaciones de la CE como EQAVET), beneficiarios de proyectos de movilidad Acreditados con la Carta de Movilidad de Formación Profesional Erasmus+, el coordinador del Centro Nacional Europass, así como evaluadores de proyectos de movilidad en el ámbito de la Formación Profesional.

El pasado 20 de mayo de 2021 se realizó la primera reunión en la que se constituyó formalmente este equipo y se aprobó el plan de trabajo a desarrollar en 2021, que está basado en 4 pilares fundamentales:

- Reuniones de trabajo, para la coordinación y gestión del equipo.
- 2. Formación de los componentes del National VET Team.







¡Gracias por su atención!





SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN







